RESOLUCION SNC N° 475 /2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 273.767, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

Asunción, 5 de junio de 2014.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 28 de mayo de 2014, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a **"Adquisición de Materiales Eléctricos"**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 340, resultante de la Contratación Directa N° 07/2014, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16º inc. c) y Art. 34º.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato "cerrado".

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 22 de Abril de 2014, a las siguientes empresas: Compañía Comercial del Paraguay S.A., Record Electric SAECA, Fonoluz S.A., Electropar S.A. y Alcion S.A.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se estableció para el día 30 de abril de 2014, a las 09:15 hs. y en dicho acto no se contó con la cantidad de ofertas requeridas en el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", razón por la cual, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09; se ha prorrogado la fecha de presentación y apertura de sobres para el día 08 de mayo del corriente, a las 09:15 hs.

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: Fonoluz S.A., Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez, C720 de Lionel Cristaldo y COVA de Juan Rodríguez.

Que, la Circular Nº 03 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, de fecha 02 de marzo de 2006, en su segundo párrafo dice: "*Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado, o cuando haya circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos*".

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la **Contratación Directa Nº 07/2014 "Adquisición de Materiales Eléctricos"**, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", **ID N° 273.767**, a la firma **Fonoluz S.A.**

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 07/2014.

...//2...

RESOLUCION SNC N° 475/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 273.767, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA,
RESUELVE:**

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa Nº 07/2014 "Adquisición de Materiales Eléctricos"**, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", **ID N° 273.767**, a la firma **Fonoluz S.A.**, por un monto total de **Gs. 39.999.538 (Guaraníes treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos treinta y ocho)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, de conformidad al Anexo Nº 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** la suscripción del contrato correspondiente a la **Contratación Directa Nº 07/2014 "Adquisición de Materiales Eléctricos"**, en el marco del Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", **ID N° 273.767**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Art. 3°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Subprograma 02 "Legado del Bicentenario", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CULTURA

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION SNC N° 475/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 273.767, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

ANEXO Nº 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

								Fonoluz S.A.	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26121616-002	Cable multifilar para telefonía	Cablemaster	Brasil	Unidad	Rollo	3	156.000	468.000
2	26121629-001	Cable plastiplomo	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	2	644.736	1.289.472
3	26121635-001	Cable cordón	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	4	273.562	1.094.248
4	26121635-001	Cable cordón	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	4	530.380	2.121.520
5	26121629-002	Cable de alimentación	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	124.276	372.828
6	26121629-002	Cable de alimentación	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	231.440	694.320
7	26121635-006	Cable multifilar	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	124.276	372.828
8	26121635-006	Cable multifilar	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	231.440	694.320
9	26121635-006	Cable multifilar	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	337.534	1.012.602
10	26121635-006	Cable multifilar	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	599.134	1.797.402
11	26121635-006	Cable multifilar	Inpaco	Paraguay	Unidad	Rollo	3	599.134	1.797.402
12	26121635-013	Cable aislado	Noha	Mercosur	Unidad	Rollo	1	1.800.000	1.800.000
13	39121205-001	Canaleta plástica	Mutlusan	China	Unidad	Unidad	85	5.200	442.000
14	39121205-001	Canaleta plástica	Mutlusan	China	Unidad	Unidad	85	6.887	585.395
15	39121205-001	Canaleta plástica	Mutlusan	China	Unidad	Unidad	85	10.226	869.210
16	39101601-002	Foco económico	Flight	China	Unidad	Unidad	170	15.080	2.563.600
17	39101601-003	Foco reflector o tipo spot	Sylvania	China	Unidad	Unidad	88	6.373	560.824
18	39101601-003	Foco reflector o tipo spot	Luzram	China	Unidad	Unidad	88	7.150	629.200
19	39101601-020	Lámpara dicroica	Vcp	China	Unidad	Unidad	170	2.789	474.130
20	39101601-020	Lámpara dicroica	Vcp	China	Unidad	Unidad	170	4.862	826.540
21	39101601-005	Foco vela	Vcp	China	Unidad	Unidad	170	1.716	291.720
22	39101605-001	Tubo fluorescente	Flight	China	Unidad	Unidad	260	2.552	663.520

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 475/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 273.767, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

23	39111501-001	Artefactos o porta fluorescentes	Flight	China	Unidad	Unidad	22	39.842	876.524
24	39111501-001	Artefactos o porta fluorescentes	Flight	China	Unidad	Unidad	22	57.850	1.272.700
25	39111501-001	Artefactos o porta fluorescentes	Flight	China	Unidad	Unidad	22	22.100	486.200
26	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	Flight	China	Unidad	Unidad	85	6.655	565.675
27	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	Flight	China	Unidad	Unidad	44	6.655	292.820
28	39111501-003	Reactancia para equipo fluorescente	Flight	China	Unidad	Unidad	44	10.140	446.160
29	32141107-001	Zócalo para fluorescente circular	Flight	China	Unidad	Unidad	44	641	28.204
30	32141107-002	Zócalo para fluorescente de tubo	Flight	China	Unidad	Unidad	85	1.656	140.760
31	32141107-004	Zócalo universal	Flight	China	Unidad	Unidad	85	1.656	140.760
32	32141107-003	Zócalo para foco dicroica	Vcp	China	Unidad	Unidad	85	1.115	94.775
33	32141107-008	Zócalo aéreo para tubo fluorescente	Cerge	Brasil	Unidad	Unidad	175	780	136.500
34	32121502-001	Capacitor	Vcp	China	Unidad	Unidad	44	2.860	125.840
35	44111901-999	Porta arrancador aéreo	Cerge	Brasil	Unidad	Unidad	350	780	273.000
36	39111501-002	Arrancador para fluorescente	Flight	China	Unidad	Unidad	352	585	205.920
37	39111803-002	Portafoco	Gam	Argentina	Unidad	Unidad	44	21.450	943.800
38	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Flight	China	Unidad	Unidad	44	3.882	170.808
39	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Flight	China	Unidad	Unidad	44	5.264	231.616
40	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Flight	China	Unidad	Unidad	44	5.264	231.616
41	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Flight	China	Unidad	Unidad	44	4.845	213.180
42	39111812-001	Llave de luz con punto y toma	Sica	China	Unidad	Unidad	44	10.850	477.400
43	39121602-009	Llave termomagnetica	Flight	China	Unidad	Unidad	44	18.135	797.940

RESOLUCION SNC N° 475/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 273.767, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

44	39121602-009	Llave termomagnetica	Flight	China	Unidad	Unidad	44	15.750	693.000
45	39121602-009	Llave termomagnetica	Flight	China	Unidad	Unidad	44	5.250	231.000
46	39121602-009	Llave termomagnetica	Flight	China	Unidad	Unidad	44	5.250	231.000
47	39121308-001	Caja de llave plastica externa	Assano	Argentina	Unidad	Unidad	44	7.079	311.476
48	39121309-004	Caja de empalme	Flight	China	Unidad	Unidad	44	20.245	890.780
49	39121303-001	Caja para tablero eléctrico	Flight	China	Unidad	Unidad	9	30.053	270.477
50	39121303-001	Caja para tablero eléctrico	Flight	China	Unidad	Unidad	9	30.053	270.477
51	39121402-004	Ficha macho	Flight	China	Unidad	Unidad	175	1.019	178.325
52	39121402-005	Ficha hembra	Flight	China	Unidad	Unidad	175	1.019	178.325
53	39121402-010	Ficha adaptadora	Flight	China	Unidad	Unidad	85	1.495	127.075
54	39121402-010	Ficha adaptadora	Flight	China	Unidad	Unidad	85	1.300	110.500
55	39121402-010	Ficha adaptadora	Flight	China	Unidad	Unidad	85	1.765	150.025
56	39121402-010	Ficha adaptadora	Flight	China	Unidad	Unidad	88	6.500	572.000
57	39121402-013	Ficha para teléfono	Mutlusan	China	Unidad	Unidad	250	1.312	328.000
58	39121302-001	Tapa ciega cuadrada	Flight	China	Unidad	Unidad	44	1.950	85.800
59	39121302-002	Tapa ciega para llave	Flight	China	Unidad	Unidad	42	741	31.122
60	39121302-003	Tapa ciega redonda	Flight	China	Unidad	Unidad	42	507	21.294
61	31201502-002	Cinta aisladora de vinilo	Million	Japon	Unidad	Unidad	44	5.161	227.084
62	39121402-006	Toma corriente	Flight	China	Unidad	Unidad	175	2.688	470.400
63	39121402-006	Toma corriente	Sica	China	Unidad	Unidad	44	10.525	463.100
64	39121402-006	Toma corriente	Kalop	Argentina	Unidad	Unidad	42	15.600	655.200
65	39121402-006	Toma corriente	Flight	China	Unidad	Unidad	44	2.764	121.616
66	39121402-006	Toma corriente	Flight	China	Unidad	Unidad	44	2.500	110.000
67	39121402-006	Toma corriente	Flight	China	Unidad	Unidad	44	2.688	118.272
68	39121402-006	Toma corriente	Sica	China	Unidad	Unidad	44	10.683	470.052
69	39121402-006	Toma corriente	Sica	China	Unidad	Unidad	44	12.242	538.648

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Juan A. Domínguez
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 475/2014.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS", EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 02 "LEGADO DEL BICENTENARIO", ID Nº 273.767, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 340 (BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS).

70	30181503-001	Ducha eléctrica	Forusi	Brasil	Unidad	Unidad	9	50.700	456.300
71	39101612-002	Lámpara reflector	Vcp	China	Unidad	Unidad	40	2.789	111.560
72	39111702-001	Linterna portátil	Profield	China	Unidad	Unidad	4	50.000	200.000
73	39121605-001	Jabalina de cobre con abrazadera	Incesa	Brasil	Unidad	Unidad	4	18.594	74.376
74	32111701-001	Fotocélula	Flight	China	Unidad	Unidad	5	23.915	119.575
75	32111701-002	Reactor con base para fotocélula	Vcp	China	Unidad	Unidad	5	205.920	1.029.600
76	39111706-001	Equipo de luz de emergencia	Flight	China	Unidad	Unidad	10	57.980	579.800
Precio Total									**39.999.538**

Mabel Causarano
Ministra – Secretaria Ejecutiva